

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Lunes 11 de noviembre de 2019 Pág. 9534

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

8183 ELECDEY MURCIA, S.A.

Anuncio de sustitución de título.

Como consecuencia de la desactualización del título múltiple n.º 1 de la sociedad Elecdey Murcia, S.A., comprensivo de las 1.000 acciones nominativas número 1 a 1.000, los administradores mancomunados de la Sociedad han acordado proceder a la emisión de un nuevo título múltiple representativo de las referidas 1.000 acciones nominativas números de 1 a 1.000, así como la sustitución del título físico n.º 1 cuya desactualización se ha manifestado, por el referido nuevo título.

A tales efectos, el accionista que disponga del título múltiple n.º 1, dispondrá del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diario de mayor circulación en la provincia de Madrid, para presentar al canje los títulos que estén en su poder o recoger, en su caso, los nuevos títulos, en el domicilio social dela Sociedad, sito en paseo de la Castellana, 91, 11.ª planta, 28046 Madrid.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, si el título no fuese presentado para su canje dentro del plazo señalado será anulado y sustituido por otro, cuya emisión se anunciará igualmente en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el diario en el que se hubiera publicado el anuncio del canje, y será remitido a la persona a cuyo nombre figuren o a sus herederos, previa justificación de su derecho, y si ésta no pudiera ser hallada, quedarán depositados por cuenta de quien justifique su titularidad.

Madrid, 7 de noviembre de 2019.- Los Administradores mancomunados de Elecdey Murcia, S.A., Eólica de Málaga, S.L.U., y Sondasol Spain, S.L., a través de sus representantes personas físicas, Constantino Sotelo Vázquez y Juan Jaquete Pastor, respectivamente.

ID: A190063125-1